

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, negocios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRICION

Pta. Cts

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 3.ª

Viernes 4 de Octubre de 1889.

Año V.—Núm. 828

## GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

PARA VIAJE.

Baños mundos, maletas, cabás, carteras, sacos de noche, mantas, cestas, etc., etc.

¡100!

Cartas de visita una peseta 50 céntimos.

¡100!

Cartas como con anuncio impreso 4 pesetas.

Imprenta y librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12.

## EL ATENEO

Nos congratula mucho saber que toma cuerpo el grande y laudable pensamiento de formar un centro de ilustración que á la par sea de recreo, para la cultura é ilustrada sociedad salmantina.

Hace algunos días nosotros publicamos un artículo apadrinando la idea y marcando su trascendencia é importancia en todos los órdenes de la consideración.

Y aunque no se nos ocultaban las muchas dificultades que para su realización habrían de surgir, no por eso dudábamos de que tan noble pensamiento pudiese llegar á tener efecto cumplido.

Sólo se necesita para esta empresa, tener decidida voluntad por parte de los iniciadores y pensar en la benéfica influencia que indiscutiblemente tiene.

Que Salamanca merece y necesita un establecimiento donde cultivar todos los ramos del saber, dados los muchos elementos útiles con que puede contar y considerando su antiguo esplendor y lo que en el porvenir está llamada á ser, ni aun siquiera es preciso discutirlo, pues á nadie se le oculta que dada la expedita comunicación que ya tiene con el resto del mundo, es teniendo en cuenta sus muchos vicios de riqueza, su posición, su historia, la creciente multiplicación de habitantes que se observa en ella, puede recobrar tiempo andando, su gloria, su antiguo nombre, su esclarecida fama entre los centros sabios y ser quien otra vez emporio de las ciencias y de las letras.

Una capital como la nuestra donde, apesar de su presente abatimiento, como centro universitario, tiene mucha juventud consagrada al estudio y muchos ciudadanos ilustres por su saber y por su ciencia, sin grandes esfuerzos puede crear un Ateneo, que como decimos al principio, sea centro de ilustración y á la par recreativo.

Lo que sucede en este asunto como en todos los que tienen entidad trascendente y conveniencias altísimas, es que unos por otros la casa por barrer.

Sucede lo que en toda clase de asociaciones en España, que todos nos consideramos con habilidad y merecimientos sobrados para llevar la batuta y oficiar de capitanes generales.

Así, por ejemplo, vemos en política desmoronarse grandes partidos y á cada uno de sus miembros emanciparse de los demás por cualquier especioso pretexto, para erigirse jefe del mismo, guiados, no por razonables móviles, sino arrastrados por el orgullo vano y la presunción mal fundada de creerse superior á todos y rebajados con la sumisión á quienes tienen el alto privilegio de valer más que ellos.

Esto mismo, desgraciadamente, sucede siempre que de cualesquier género de asociación se trate.

Querer es poder, dice un refrán, y es la verdad; pero cuando cada una de las voluntades concurrentes se mueve con independencia y sin concierto con las demás, nada puede edificarse ni á nada práctico llegar; porque habiendo tantos soberanos como individuos, el esfuerzo es nulo por completo, las empresas totalmente estériles y sólo se consigue como resultado final el ridículo y la nada.

Las dificultades personales son las peores de resolver; y para propósitos de alto vuelo, como es la formación de un Ateneo en Salamanca, necesario es deponer en bien de la idea todo género de consideraciones individuales, reunir todas las energías, sumar todas las voluntades en compacta y estrecha unidad, si es que verdaderamente se quiere poner cima y remate cumplido á una empresa que dará honra grande á los realizadores, días de solaz á la sociedad culta salmantina y frutos abundantes para el porvenir en orden á la ilustración, progreso y gloria de nuestra ciudad.

Prosigan en la noble tarea de llevar á cabo tan grande pensamiento sus patronos, sin desmayar en el camino, pues las grandes empresas, grandes sacrificios suponen; y esta de que nos ocupamos es ciertamente, si no colosal, por lo menos de muchísima entidad y grandeza.

Todo lo vencen el tiempo, la voluntad y el trabajo.

Nosotros aplaudimos y seguiremos aplaudiendo, sin escatimar, á los que han tomado por su cuenta tan elevada empresa.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid, Octubre, 3

Como la cuestión marroquí está en su parte más capital resuelta, ó sea en lo referente á la entrega de los españoles cautivos, han perdido los centros políticos mucha animación;

siendo, por lo de ahora, objeto de la conversación, para los deseosos, la probabilidad de una crisis más ó menos extensa; para Sagasta, preocupaciones muy grandes, con la próxima apertura de Cortes, y para los que no tenemos aprensión por ninguna de estas cosas, el hablar de todo, como quien nada busca ni desea.

De las últimas averiguaciones adquiridas con relación á lo de Alhucemas, parece ser que los cautivos no han recibido tan malos tratamientos como se ha dicho en los pasados días.

Su cautiverio tuvo por motivos el afán de congratularse con el Sultán el *Caid* que ahora desempeñaba funciones de tal por ausencia del propietario que había salido para Tanger acompañando al Sultán, y pretendía con este servicio conquistar el puesto de *Caid* en propiedad. Tanto es así, que no ha querido hacer entrega de nuestros prisioneros hasta que no le fué presentada la orden del Emperador.

Es conocida la nota enérgica que el Marqués de la Vega de Armijo remitió á nuestro ministro en Tánger para las gestiones diplomáticas en los asuntos de Alhucemas, Casa Blanca y Agadir, desentendiéndose por completo de las reclamaciones que el Gobierno marroquí nos hacia del español que en Tánger había cometido un asesinato y luego se fugó para Gibraltar, como así mismo de la limosna reclamada á la reina para la familia del interfecto.

Sin embargo, ya verán ustedes cómo el resto de cuanto se refiere á nuestras reclamaciones formuladas por todos los atentados morunos, se queda pendiente de solución indefinida.

En la madrugada de hoy ha tenido lugar un choque de trenes en la estación de Arévalo, del cual salieron heridas cuatro personas, que inmediatamente fueron curadas en la misma estación.

Atribúyese dicho siniestro, que milagrosamente no ha sido mayor de lo que pudo ser, al descuido del guarda agujas, que se hallaba dormido y no se apercibió de la llegada del tren correo que procedente de Madrid llegó á dicho punto, encontrándose con el otro que procedía del norte.

En el choque de trenes que también á la misma hora, poco más ó menos, ocurrió en Puente Genil (Andalucía), hubo 30 heridos, algunos de bastante gravedad. Entre los contusos se encuentra el general Chacón.

Como en España son letra muerta, por completo, los reglamentos para las poderosas compañías ferrocarrileras, porque como es sabido tienen por consejeros á Ministros y hombres influentísimos de la política, llegará un día en que sea preferible hacer los viajes por el sistema prehistórico, mejor que no exponerse á caminar en ferrocarril á la eternidad; pues al presente no es poco milagroso y proy-



## DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

dencial el que no sucedan mayor número de accidentes que los que sin embargo suceden, dado que, como antes digo, los reglamentos ferrocarrileros son para las empresas letra muerta.

El gobierno, que debería preocuparse hondamente de tan interesantes cuestiones, sólo concentra su atención en asuntos de otro calibre y que le tocan personalmente más de cerca.

El sábado es seguro que saldrá para San Sebastián el presidente del Consejo, para regresar á Madrid, acompañando á la Reina, el lunes en la noche.

Respecto á nombramiento de embajadores para representarnos en Londres y en el Vaticano, dando para la primera embajada como seguro, el del Sr. Moret y para la segunda, dícese, que acaso admita el Sr. Montero Ríos; y que caso de no admitir, ocuparía este la cartera de Gracia, yendo el Sr. Canalejas á ocupar el puesto que dejó vacante el actual presidente del Consejo de Estado Sr. Groizard.

El crimen misterioso de la calle de Toledo, sigue tan lleno de obscuridades como en un principio. Hay el temor de que se quede tan impune como el de Opañel.

Hoy ha pasado el Gobernador el expediente del Ayuntamiento concluido al Ministro de la Gobernación, para que sean entregados á los tribunales de justicia los concejales suspensos.—X.

## Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Atilano, Obispo y confesor; San Froilán, Obispo de León; Santa Gala, viuda, y San Marcelino, Obispo.

Santo Domingo.—Termina la novena á la Virgen.

## Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—D. Guillermo Hernández.

## Tribunales

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa procedente del juzgado instructor de Ledesma, seguida contra Pedro García Casado, por el delito de lesiones.

Será ponente, el Sr. Presidente de la Audiencia; Fiscal, el Sr. Becerra; Abogado, el señor Huebra, y Procurador, el Sr. Cimas.

Ayer fueron publicadas las tres sentencias siguientes:

En la causa por atentado contra Santiago Santos Calvo (a) Charela y José Morales Hernández, de conformidad con la modificación de conclusiones verificada por el Sr. Fiscal en el acto del juicio y con las de la defensa, se absolvió libremente á los procesados.

Igualmente se pronunció sentencia absolutoria en favor de Eugenia González, procesada por supuesta desobediencia, y de conformidad con las peticiones fiscales y con las de la defensa.

También se publicó otra sentencia contra Pascual Escribano Bustos, procesado por lesiones menos graves, cuya causa se vió el día 2 de este mes, condenándole á dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 36 pesetas, costas y demás accesorias.

Continúan circulando monedas falsas de cinco pesetas, duros nuevos con el busto de Alfonso XIII y la fecha del año pasado.

El grabado tiene bastantes imperfecciones y la seña más fácil para distinguirlos está en el canto. En los duros legítimos, una de las uniones del troquel viene encima de la palabra LA del anverso y en los falsos sobre la R de la palabra POR.

También circulan monedas de dos pesetas falsas que pueden conocerse, por tener la parte de cabello sobre la oreja y la patilla algo aplastadas y borrosas.

La estrella que hay junto al 4 de la fecha 1884 es más pequeña que la que hay junto al 4; por el anverso, el castillo y las cadenas del escudo están también casi borradas.

En las buenas, además de lo dulce del grabado, las estrellas son iguales y vistas con el cuenta hilos, en la una se ve un 48 y en la otra 84.

Transcurrido con exceso el plazo de diez días concedido á los Ayuntamientos por la disposición 4.ª de la real orden fecha 3 de Septiembre próximo pasado, inserta en el *Boletín oficial* de esta provincia correspondiente al 8 del mismo mes, para la remisión á este gobierno civil de las cuentas municipales pendientes de formación ó despacho que se les reclamaba por aquella superior disposición, y siendo muchos los Ayuntamientos que no han cumplido con tan urgente servicio, el Sr. Gobernador ha tenido á bien recordarlo y conminar á cada una de dichas corporaciones con la multa de 25 pesetas que les será exigida sin excusa alguna á todas las que no envíen dentro de ocho días el estado de referencia con todos los datos exigidos por la disposición primera de la repetida real orden, observaciones acerca del estado en que se encuentran y causas del retraso.

Se ha publicado una real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que se publiquen en la *Gaceta* todos los reales decretos de nombramientos eclesiásticos, á los que acompañará un extracto de la hoja de méritos y servicios de los agraciados, siempre que no sean nombrados en virtud de oposición con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia, toda vez que cuando hay propuesta del Tribunal, esta es la base única de criterio en la resolución ministerial.

Mañana sábado, á las ocho de la noche, se celebrará en el casino Ibérico de esta ciudad una velada literaria, primera de la temporada, en la cual, el distinguido joven escolar D. Jesús Sánchez, disertará sobre el tema *Las Hurdas, Peña de Francia y Batuecas*.

Terminará con un baile de cofianza para los concurrentes.

Agradecemos mucho la deferencia que dicho casino ha tenido con nosotros, invitándonos al acto.

Un individuo perdió ayer en el arrabal del Puente nueve duros, que como era de esperar no han parecido.

¡En qué mano habrán caído las 45 pesetas!

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Rey D. Francisco, ha vestido la guarnición de gala y en las oficinas públicas ha ondeado la bandera nacional.

Se ha encargado ayer del juzgado de primera instancia nuestro querido amigo el señor D. Tomás Brozas, por imposibilidad del propietario D. Manuel Torres y Requena, que tiene á un individuo de su familia enfermo.

En sustitución del Sr. Brozas desempeña el juzgado municipal D. Angel Borrego.

Anoche fueron conducidos á la prevención dos sujetos que en la calle del Pan y Carbón se dieron sendos papirotazos.

Los oficiales del regimiento de Almansa han felicitado por su cumpleaños hoy al señor Coronel del mismo.

Hoy ha asistido á su despacho el Sr. Gobernador de la provincia, repuesto completamente de las dolencias que le han aquejado por algunos días.

Nos alegramos de todas veras.

En la calle del Tostado tramaron anoche matrimonial reyerta dos esposos, obsequiándose se recíprocamente con golpes, arañazos y otras dulzuras por el estilo.

Los vecinos y la pareja de vigilantes pusieron paz entre aquellos principes cristianos, digo casados.

Anoche fué denunciado un tabernero de la calle de Toro, por tener abierto su establecimiento después de las diez, contra lo mandado hace pocos días por el Sr. Gobernador.

Ha regresado á Salamanca de su expedición á Valladolid la respetable familia de nuestro querido amigo el Sr. D. Policarpo García Morales.

Sean bien venidos.

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, inserta una circular recordatoria de la dictada con fecha 21 de Septiembre, por la que se previene á los pueblos que no hayan hecho el señalamiento de líneas divisorias ó deslindes de los términos municipales, en el término de diez días, contados desde esta fecha, pasados los cuales, serán entregados los respectivos alcaldes á los tribunales de justicia, para que éstos procedan contra aquellos por desobediencia.

El próximo domingo tendrá lugar en el teatro del Liceo un gran concierto musical por el sexteto que forman los Sres. D. Angel Piñuela, D. José Sánchez, D. Fernando Rodríguez, don Enrique Vicente, D. Jesús de San Eustaquio y D. Manuel Rodríguez, cuyo programa, dividido en tres partes, es el siguiente:

Overture de *Isabella*, Suppé.

Adagio del cuarteto, ópera 73, para dos violines, viola y violoncello, Haydn.

Final segundo de *Poliuto*, Donicetti.

Preludio de *Guzmán el Bueno*, Bretón.

Fantasia de *Roberto el Diablo*, Meyerbeer.

Concertante y Bolero de las *Visperas Sicilianas*, Verdi.

Ave María, Gounod.

Gavotta, *Ingenia*, Arditi.

Cagliostro, vales, Strauss.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Un gigante.—Escriben de Vigo que hace pocos días pasó en el tren por la estación de Tuy, con dirección á Santiago, el gigante judío Yhoschuah ben-Schuaréts, natural de Ghoyam, en la Galitzia meridional, el cual tiene dos metros y nueve centímetros de altura, es grueso y bien proporcionado, usa barba larga muy poblada y muy negra, y viste completamente á la europea. Su rostro es blanco tirando á trigueño, su cabello negro lustroso, y el continente general del cuerpo, agradable, aunque algo flojo y desordenado.

En Tuy no quiso detenerse; pero en Santiago pasará una temporada, y se exhibirá al público.

Contrabandistas.—De Irun telegrafiaron ayer diciendo que en Bayona cuatro españoles,



acompañados del hortelano francés Aróstegui, conducían varios paquetes de fósforos, y al ver á los aduaneros cerca de la ría de Nire, arrojaron al agua la carga. En el mismo momento se oyó un disparo de arma de fuego, cayendo á tierra el Aróstegui gravemente herido. Los españoles le auxiliaron, llevándolo á la casa más próxima, y según reconocimiento facultativo hay esperanzas de poderle salvar. El aduanero francés ha declarado que se le cayó el revolver, disparándosele involuntariamente.

**Fuga misteriosa.**—Anteayer fué sorprendida en Málaga por su familia, cuando ya había tomado billete para marchar á Granada, una joven de 21 años, que horas antes se había fugado de la casa paterna.

La joven de que se trata no puso la menor resistencia á volver á la casa que había abandonado, pero se obstinó en no declarar quien la había aconsejado la fuga, limitándose á decir que su objeto era solicitar el ingreso en uno de los conventos de aquella ciudad.

**Sable nuevo.**—Según *El Resumen*, muy en breve aparecerá en el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* una real orden disponiendo que sea reglamentario en los oficiales de infantería el sable con tirantes; el modelo que cuenta con más probabilidades de ser aceptado, es el mismo que en la actualidad usan los alumnos en la Academia General, que reúne, á la par que solidez, elegancia y economía.

La espada actual, dice el colega, no ajustaba al arma de infantería, porque no reúne condiciones ni de combate, ni de comodidad, ni de armonía con los demás ejércitos europeos, pues en todos ellos usan sus oficiales sable, por ser más á propósito para los fines en la guerra, que hace necesario su uso.

**Crimen en Pontevedra.**—Anteayer, á la llegada á Pontevedra del tren correo, manifestó el maquinista del mismo, que cerca de la vía, y próximo á la estación de esta capital, había notado una sombra, y practicado sobre ella reconocimiento, apareció el cadáver de un hombre. Hechas averiguaciones, resulta haberse cometido un crimen, que por este medio se trataba de ocultar. Se han detenido dos municipales como presuntos autores.

**Una niña de llada.**—En Monteagudo (Murcia) ha sido barbaamente asesinada una niña de un año, la cual ha sido encontrada en la casa de sus padres con la cabeza casi separada del tronco.

Supónese autor del infanticidio al padre político de la inocente criatura, llamado Pedro Tornel Conesa (a) el Pimpo, á quien busca la Guardia civil por haber desaparecido de la casa.

**Explosión de pólvora.**—Ayer por la mañana ocurrió en Córdoba una terrible explosión en casa de un polvorista, habitante en un barrio extremo de aquella capital.

A consecuencia de la explosión han resultado heridos con graves quemaduras dos hombres y una mujer, encontrándose también entre los escombros del incendio que se produjo una niña de doce á catorce años completamente carbonizada.

**Pronto empieza!**—Por los guardias de seguridad fué detenido ayer mañana en la calle de Drumen en Madrid, un niño de ocho años por haber robado en la portería de la casa número 9 de la calle de Lope de Vega un reloj de plata y una sortija de oro.

Las alhajas fueron recuperadas; el ratilla confesó que las había arrojado á un solar al verse perseguido.

Fué puesto á disposición del Gobernador civil.

**De milagro.**—Estando en Jaén en la torre de la iglesia de San Pedro, volteando las campanas en compañía de otros chiclelos, un muchacho de ocho años de edad, en uno de los vuelos que dió una de las campanas, la cigüeña de la cogió al chico, y sacándolo fuera de la torre, lo lanzó con la violencia de un proyectil al

otro lado de la plazuela; yendo á caer sobre uno de los tejados.

Las personas que presenciaron el suceso quedaron horrorizadas; pero se asombraron al ver que el chico se levantaba, y entonces le gritaron que no se moviese, llegando en su auxilio por una azotea próxima.

El pequeño campanero resultó con un brazo roto, varias heridas en la cabeza y contusiones en todo el cuerpo.

## QUISICOSAS

Por ver la sencilla y hermosa cascada, de Ciudad-Rodrigo vinieron ayer don Luis y sus niños con una criada y un charro casado con una mujer.

Un joven soltero que vive en Doñinos y está en relaciones con un Concejal, dos niñas sensibles y cuatro sobrinos de un señor llamado Fulano de Tal.

El juez de Tejares y el juez de Zamora, que tienen licencia sólo por un mes; la Pepa, la Lola, la Juana, la Aurora, la Bruna, la Sixta, la Amparo y la Inés.

Un tal Don Sabino, que es hombre de mundo, y ha sido sargento y alcalde y civil; Don Lucio, Don Casto, Don Juan, Don Facundo, Don Felix, Don Galo, Don Rufo y Don Gil.

Por ver la cascada también ayer vino cierto joven dulce, de aspecto cruel, nacido en las costas de Vitigudino, cuna de González Moro (Don Manuel).

También han venido con igual objeto locos de entusiasmo y henchidos de afán. Toribio, Felipe, Pascual, Anacleto, Fernando y Deogracias y Cándido y Juan.

La hermosa Segunda, que estuvo casada con un condeñado del Gobernador; Fermina, Dolores, Ramona, Librada, Rosario, Narcisa, Felipa y Leonor.

En fin, han venido la mar de personas, que al ver las reformas de la capital, gritaron: ¡muy cucas! ¡muy bellas! ¡muy monas! y se rebelaron contra un concejal.

Y henchidas de gozo las gentes citadas que por la cascada vinieron ayer, de este momento quedan tan prendadas que hoy mismo á sus pueblos se van á volver.

★ ★

A un amigo mio le ha hincado los dientes un can en el pié derecho, dejándole grabadas con los colmillos las siguientes frases: *mordisco municipal*.

El amigo mio se sintió rabioso y tuvo intenciones de emprenderla á mordiscos contra un polizonte, pero se serenó, y no hubo que lamentar desgracias municipales.

Tengan mucho cuidado los vigilantes que ahora muerden los perros igual que antes.

No porque empiece el frío van á echarse el celo á las espaldas.

A ellos les dará gusto que á mí me muerda un perro las pantorrillas ó las narices. ¡Tiene gracia!

Que por mi mala fortuna me muerda un can sin bozal, no es una desgracia, es una gracia muy municipal.

## TELEGRAMAS

Madrid 4 (recibido 5'20 t.)

Director «Adelanto»

**El Gobierno, y principalmente su jefe, se preocupan hondamente de la cuestión de nombramientos.**

**El Sr. Moret no parece dispuesto á ir de embajador á Londres, por ser más de su agrado el desempeñar una cartera.**

**Los Sres. Alonso Martínez, Montero Rios y Navarro Rodrigo, á quienes, según se dice,**

**se les ha brindado con la representación de España en el Palacio Vaticano, tampoco se hallan dispuestos á transijir con estos deseos del Sr. Sagasta, porque á imitación de D. Segismundo desean mejor se les haga un hueco en el ministerio.—X.**

## VENTA DE LOSAS

En la estación del ferrocarril de esta capital hay un depósito de losas de piedra granito, de la mejor clase que se conoce en esta provincia, propia para aceras, pavimentos, portales, patios, cuadras, etc., á precios sumamente económicos. Encargado en esta capital, D. Bernardo Labrador, plazuela de San Julián, número 28.

**DON IGNACIO GIRAUD**

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

**M. PELAEZ Y BRIHUEGA**

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

## NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 18, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

**Se vende papel cortado para gergones á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.**

A consecuencia de tener que dedicarse á la industria de carruajes el dueño del café UNIVERSAL, traspasa en buenas condiciones dicho establecimiento, situado en la calle del Prior, 9 y 11, Salamanca. En el mismo darán razón.

## IMPORTANTE

\* Cal hidráulica de Zumaya.—Idem del Pito.—Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

**Precios sin competencia.**

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

**S**e vende una gran dehesa, provincia de Cáceres, con gran arboleda de encina y alcornoque, de abundantes é inmejorables pastos, muchos abrevaderos, etc. Darán razón en Madrid, calle de los Leones, 40, principal.

**CARLOS ALBESSARD,**  
DENTISTA.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20.



# SECCION DE ANUNCIOS

## ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

## CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

### SE ALQUILA

Toro, 74, la panera grande á donde estubo el Gimnasio, y cuadra, corral y pozo, Doctrinos, 2.

Sorias, 15, darán razón.

**V**ENTA de una casa en la calle del Palomo, sin número. Ronda de Sancti-Spiritus, número 46, darán razón.

### SE ARRIENDA

un espacioso local, con trastienda, bodega, estantería y mostrador. Calle de San Pablo, número 14.

En la misma darán razón.

### LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON. **Carmen, 24, Madrid**

## LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.

Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.

Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.

Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.

Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamin, un tomo en rústica.

La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.

Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.

Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Beckerel, un tomo.

Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraltoni, un tomo.

Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.

Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.

## JARABE SULFO-FÉNICO

DE DIOS É HIJO.—FRASCO, 16 REALES.

Este herbíco y agradable jarabe es el ÚNICO que produce resultados positivos en todas las manifestaciones patológicas del vicio herpético, bien seas externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son catarros de la vejiga, afecciones del pecho, asma é irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos y la muerte.

De venta en Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes. Peñaranda: Farmacia del autor.

## GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO

CHOCOLATES

PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

Ultramarinos y Coloniales  
DE

**ARTURO SANTOS,**

Navio, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

QUESO LEGITIMO MANCHEGO

**JACOBA PERTIERRA,**

MODISTA,

**San Justo, 27**

Biblioteca de obras raras.

Libros de Magia y de Ciencias ocultas. Dos obras: 2 pesetas. Se remiten francos de porte á los señores que envíen su importe en sellos al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

## SE VENDE

la casa número 9 de la calle de San Juan de Sahagún.

En la misma casa, informarán.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.

Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.

Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.

Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.

Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.

Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.

Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.

Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.

Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.

## TALLER DE MARMOLISTA

En este antiguo taller, calle de Zamora, contiguo al fielato, antes á cargo de D. Miguel López y hoy al de su hijo adoptivo Domingo Roche, se continúa trabajando en todo lo referente al arte, con la actividad y economía que tiene demostrado.

**HARINA LACTEADA H. NESTLE.**  
INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.

(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS  
de las

primeras autoridades  
medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

## POR ATSENCIA

Se traspasan y liquidan todas las existencias de la gran Sombrerería de Emilio F. Nieto, Zamora, número 2.

Se vende la casa de la calle de la Peña 2.<sup>a</sup>, números 29 y 31. En dicha Sombrerería, informarán, Zamora, 2, Salamanca.

## BIBLIOTECA SALMANTINA

|                                                                                                                          | Ptas. | Céts. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|
| Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo                                                   | 2     |       |
| El materialismo contemporáneo, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo.                                          | 2     | 50    |
| La Prusia contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traducción y prólogo de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.  | 3     |       |
| La Psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de D. M. Arés, dos tomos.                      | 5     |       |
| La política castellana, por D. Alvaro Gil Sanz.                                                                          | 3     |       |
| Filosofía del Derecho penal, por Aud. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de D. Manuel Gil Maestre, un tomo. | 4     |       |
| La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de M. A., un tomo.                                               | 2     | 50    |
| Tratado de Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Rodríguez Martín, un tomo.                             | 5     |       |

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, y en las principales de provincias.

## TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, **Narciso Bover y Escady.**

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, á 5 pesetas ejemplar.